

■ Archena

El concejal de Tráfico, del PP, admite que se ha construido una casa sin licencia en la huerta

El PSOE pide su dimisión y el edil de Urbanismo dice que «es normal ampliar una vivienda»

A. BRUJÁN • ARCHENA

El grupo municipal socialista ha solicitado la dimisión del concejal de Tráfico, Festejos y Asuntos Sociales, Laureano García (del Partido Popular), por haber edificado una casa sin licencia de obras y, por tanto, ilegal.

La construcción, de 42 metros cuadrados en su cuerpo principal, se encuentra ubicada en unos terrenos agrícolas, cercanos al Cabezo Abu, en la carretera de Archena a Ceuti. Según el grupo socialista, como supera los 15 metros cuadrados, máximo que pueden tener las denominadas casas de aperos o arroceras, el concejal popular debía solicitar licencia de obra mayor, así como la presentación de un proyecto y su tramitación posterior a la Comunidad Autónoma.

Igualmente, se acusa al concejal de continuar la construcción, a pesar de la denuncia formulada ante el Ayuntamiento el pasado 7 de octubre, por haber cubierto la parte posterior de la casa.

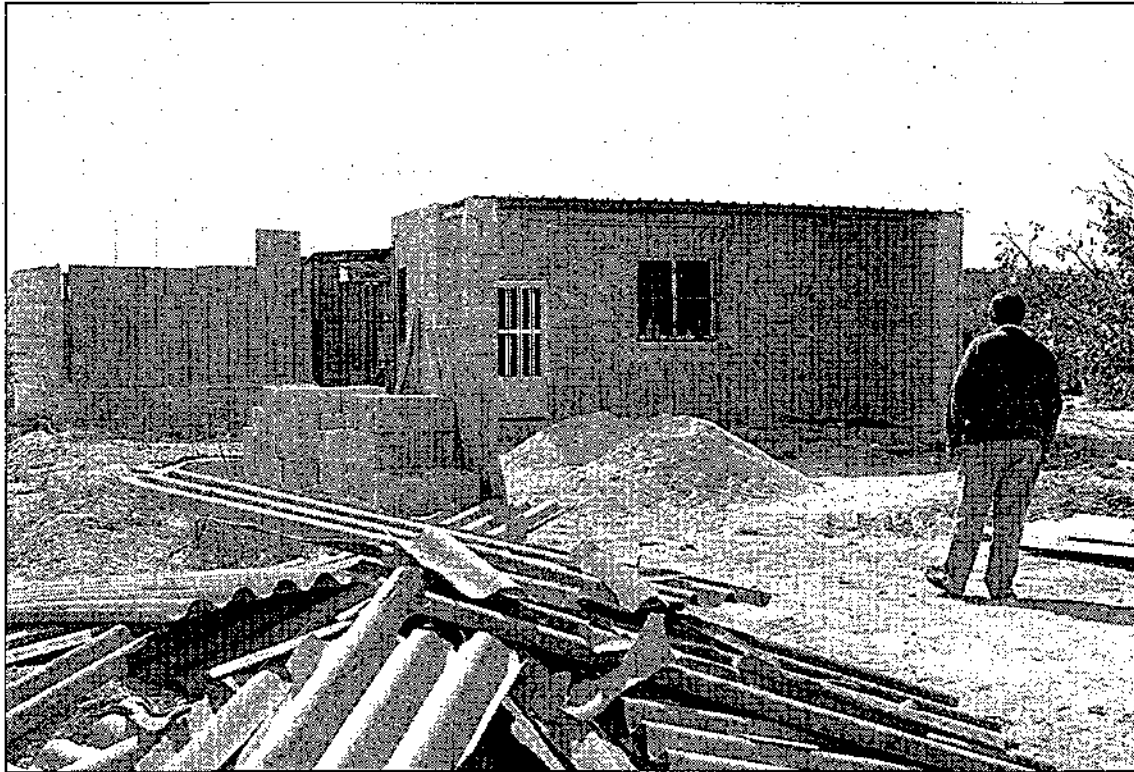
Laureano García ha manifestado que no ha existido en su ánimo la intención de construir ilegalmente ya que, en principio, se trataba de realizar una pequeña construcción que sirviera para meter las herramientas de la huerta.

Las condiciones del terreno hicieron que, una vez hecha la cimentación, y ante el peligro de derrumbe que existía por las filtraciones de agua en el suelo, se tuviera que emplear el método de cimentar en forma de gran losa de hormigón con lo que las dimensiones de la construcción se tuvieron que ampliar. Esta situación sobrevenida es la que explica, según Laureano García, que no se realizara en su momento el proyecto que actualmente está en fase de redacción y casi ultimado.

El concejal socialista Antonio Garrido ha solicitado que se aplique el Reglamento de Disciplina Urbanística a la vez que muestra su alarma porque no se haya dictado la preceptiva orden de para-

Laureano García ha manifestado que estaba en su ánimo la intención de construir ilegalmente, ya que en principio se trataba de realizar una pequeña construcción que sirviera para aperos. El concejal de Urbanismo, Antonio Fernández, asegura que «es práctica habitual desde hace

varias legislaturas que las casas de aperos se amplíen de veinte a cuarenta metros cuadrados, dado lo pequeño del término municipal». No obstante, la revisión de las normas subsidiarias sólo permite aumentar de 15 a 30 metros cuadrados.



La casa, de 42 metros cuadrados, está todavía en fase de construcción. / JUAN LEAL

lización de obras, desde que el grupo municipal formuló la denuncia, dando lugar a que se haya terminado, prácticamente la construcción.

Por su parte, el concejal de Urbanismo, Antonio Fernández, ha manifestado que, a la vista de la denuncia formulada, envió a un técnico municipal que le informó que la casa tenía en su cuerpo principal 42 metros cuadrados así como que el arquitecto que está redactando el proyecto a petición del concejal Laureano García le corroboró que el mismo estaba en fase de redacción, por lo que decidió no incoar ninguna apertura de expediente.

Igualmente, Fernández dijo que «es práctica habitual desde hace varias legislaturas que las casas de aperos se amplíen de 20 a 40 metros cuadrados», dado lo pequeño del término municipal y lo repartido del mismo. No obstante, la revisión de las normas subsidiarias ya contemplan aumentar los quince metros cuadrados máximos a treinta.

El concejal de Urbanismo considera «un cinismo del PSOE esta denuncia, ya que ha permitido durante varias legislaturas la construcción de estas casas de huerta con superficies superiores a 60 metros cuadrados, y no ha pasado nada». En este sentido, «Laureano

ha solicitado el proyecto porque es concejal; si no, el Ayuntamiento tampoco hubiera hecho mucho hincapié, ya que le hubiera tratado como al resto de los ciudadanos». Fernández cree que la estrategia de los socialistas es que el actual gobierno popular quede como el malo por tener que abrir expedientes a las obras que ellos mismos autorizaron permitiendo las infracciones. Finalmente, Antonio Fernández decidió no ordenar la paralización de las obras, ya que «la ley no dice en qué momento hay que abrir el expediente, sino que queda a criterio del concejal de Urbanismo a la vista de las circunstancias de cada caso».

■ Abarán

Nace una nueva asociación juvenil de ocio y tiempo libre

J. YELO • ABARÁN

Desde hace unos días, Abarán cuenta con una nueva asociación juvenil de ocio y tiempo libre, creada con el objetivo de que los jóvenes empleen su tiempo libre en actividades de naturaleza, compañerismo y deportes.

La junta directiva está presidida por Benigno Carmelo Sánchez Gómez; vicepresidente, Jesús Carrasco Yelo; secretario, Víctor Manuel Puche Fernández; tesorero, Jesús Tornero Yelo, y como vocales, Antonio Guillermo Gómez, Eduardo Sánchez, David Villalba, José Tornero, José Cristóbal Marín y David Carrelón.

■ Molina

La Universidad tiene 15 días para aceptar los terrenos de ampliación del campus

TONIA GARCÍA • MOLINA

La Universidad de Murcia tendrá que pronunciarse en un plazo de quince días sobre la oferta que el Ayuntamiento de Molina le realizó en 1992 para la cesión de 46.000 metros cuadrados de terreno destinados a la ampliación del campus de Espinardo.

El alcalde Molina, Eduardo Contreras, señaló que este compromiso se alcanzó en una reciente reunión en la que intervino el rector de la Universidad Juan Monreal, el arquitecto Mariano de la Villa y el presidente del Consejo Económico Social, Tomás

Zamora. Contreras afirmó que desconocía los motivos que han llevado a los representantes de la Universidad la demora en los últimos años de la aceptación de los terrenos, «ya que no supondría ningún gravamen para la Universidad».

También subrayó que el Ayuntamiento ya ha cumplido todos los trámites para la recalificación de los terrenos, que pasarán de una calificación inicial de rústicos a urbanos.

El alcalde añadió que la oferta realizada a la Universidad de Murcia supondría el desarrollo de las comunica-

ciones con la pedanía de la Ribera de Molina y con el municipio de Las Torres de Cotillas. El alcalde no descartó la posibilidad de proyectar un parque temático en la zona si la Universidad decide rechazar los terrenos.

• **Reparto de planos guía.** La Concejalía de Cultura ha editado un plano guía del municipio de orientación a vecinos y visitantes que se repartirá hoy domingo junto a los periódicos regionales. Los usuarios también podrán conseguir este plano en diversas entidades públicas y privadas.

■ Cieza

El hospital atenderá especialidades básicas como Cirugía y Pediatría

LA VERDAD • CIEZA

El Gobierno central recuerda que el Hospital de Cieza es patrimonio de la Comunidad Autónoma y, en consecuencia, será la Consejería de Sanidad y Política Social de esta quien decida qué servicios deberá prestar cuando entre en funcionamiento. Considera, no obstante, y dadas las características estructurales del mismo, que la cartera de servicios de dicho hospital, que en estos momentos está siendo estudiada, deberá comprender la Atención Especializada, en régimen ambulatorio y de hospitalización, de aquellas especialidades consideradas básicas como la Medicina Interna, Ginecología y Obstetricia, Cirugía General y Pediatría.

Asimismo, y teniendo en cuenta los estudios demográficos actuales y sus proyecciones futuras, está previsto que dicho hospital dé respuesta a la demanda específica del grupo poblacional de personas mayores, disponiendo de un número de camas para su hospitalización, según se desprende del texto de una respuesta del Gobierno central a una pregunta de la senadora María Antonia Martínez.

Mañana empiezan las obras de mejora en el Cabezo de la Fuensantilla

A. SEMITIEL • CIEZA

Mañana darán comienzo diversas obras de mejora en el Cabezo de la Fuensantilla, según el compromiso adquirido por el alcalde de Cieza, Francisco López, con una representación de vecinos de esta barriada, a los que manifestó que algunas de ellas estaban ya previstas y era sólo cuestión de fechas. La administración mantiene el criterio de sacar adelante una actuación global en el Cabezo, amparada en la próxima modificación del Plan General de Ordenación Urbana, pero mientras tanto realizará actuaciones puntuales para mejorar las condiciones del mismo.

Fuentes municipales han señalado que las obras que se van a iniciar el lunes son las de mejora de los accesos en la parte posterior del Cabezo y construcción de un muro de contención.

Estos trabajos fueron adjudicados a una empresa que ha renunciado ahora a ellos, por lo que no han podido retomarse antes.

Igualmente, se intentará comprar unos metros de terreno para posibilitar que los coches puedan pasar por una calle que servirá de acceso y que éste se asfalte.